

Santa Cruz de la Sierra, 7 de febrero de 2008
OFICIO 226 GG. 22/08

Señor
David Choquehuanca Céspedes
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia
Presente

Ref.: Respuesta a reunión de coordinación para tratar el ATPDEA

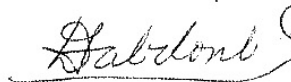
De mi mayor consideración:

Atendiendo a la invitación que nos hizo llegar para coordinar la ampliación del ATPDEA, y tomando en cuenta que 100 mil trabajadores e importantes inversiones del sector empresarial dependen del mercado de más de 400 millones de dólares que se ha logrado con este acuerdo, le manifestamos nuestra preocupación por las gestiones que se están llevando a cabo.

En ese sentido, de manera respetuosa y en el cometido de proponer acciones efectivas, solicitamos que el Gobierno boliviano envíe una carta oficial al Congreso de los Estados Unidos pidiendo la ampliación del mismo por lo menos por 2 años, lo cual daría tranquilidad a trabajadores e inversionistas bolivianos.

Este tiempo daría espacio para que su despacho pueda promover un acuerdo bilateral de largo plazo con los Estados Unidos que permita mantener y ampliar este mercado, asegurando inversiones de bolivianos que redundarán en la ampliación de exportaciones y beneficios tangibles como el incremento de puestos de empleos sostenibles y dignos para miles de bolivianos en todo el país.

Esperando que tome en cuenta esta propuesta, cuyo objetivo principal es mejorar las condiciones de vida de los bolivianos y aportar al crecimiento del país dando seguridad a las inversiones, le reiteramos nuestras más distinguidas consideraciones.



Gabriel Dabdoub Alvarez
Presidente

gc

Centro Empresarial TORRES CAINCO
Av. Las Américas, No. 7
Tel (591-3) 333-4555
Fax (591-3) 334-2353
Casilla de Correo 180
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

www.cainco.org.bo

El Gobierno boliviano debe solicitar oficialmente la ampliación del ATPDEA

Gabriel Dabdoub, presidente de CAINCO, dijo que el Gobierno boliviano, a través de una carta oficial, debe solicitar al Congreso de los Estados Unidos la ampliación del ATPDEA por lo menos por dos años con el objetivo de garantizar los empleos y las inversiones de los bolivianos.

A través de una carta dirigida al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, David Choquehuanca, el presidente de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz, Gabriel Dabdoub, solicitó respetuosamente que el Gobierno boliviano envíe una carta oficial al Congreso de los Estados Unidos pidiendo la ampliación del mismo por lo menos por 2 años, lo cual daría tranquilidad a los 100 mil trabajadores que dependen del mercados de los Estados Unidos y a las inversiones bolivianas que se han desarrollado para llegar a este gran mercado que a la fecha representa 400 millones de dólares en exportaciones nacionales.

Gabriel Dabdoub remarcó que si Estados Unidos accede a la ampliación, es muy importante que el Gobierno boliviano pueda promover un acuerdo bilateral de largo plazo con este país, el mismo que permita mantener y ampliar este mercado, asegurando inversiones de bolivianos que redundarán en la ampliación de exportaciones y beneficios tangibles como el incremento de puestos de empleos sostenibles y dignos para miles de bolivianos en todo el país.

Los resultados del apoyo a las exportaciones bolivianas hacia los Estados Unidos, a través de tratados, son claramente cuantificables. En 1992 sólo exportábamos 180 millones al país del norte, para 2004 estas habían subido a 240 millones y los datos a 2007 indican que se estaría por encima en los 400 millones de dólares, abarcando las industrias manufactureras, como textiles, muebles, joyería y artesanías.

El efecto más grande obviamente que sería en la ciudad de El Alto, así como en Cochabamba y Santa Cruz, pero que abarcaría a más regiones porque la materia prima para estas manufacturas llega de diferentes puntos del país. Un dato relevante es que el 55% de las manufacturas bolivianas tienen como destino los Estados Unidos, lo que quiere decir que a este país estamos exportando productos con valor agregado; esto obviamente explica el efecto

positivo que tiene en el empleo en el país, pues se sale del circuito de la exportación de materia prima.

Para mayor información comunicarse con Gabriel Columba cel 70932184

Ejecutivo Principal - DIRCOM CAINCO

Santa Cruz, 7 de febrero de 2008

E-mail: gabriel.columba@cainco.org.bo

Puede obtener también la nota completa ingresando a la página de Cainco www.cainco.org.bo